



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**



<b>MÓDULO</b>	SECTOR DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN ANDALUCÍA
---------------	---

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS</b>
---------------------	---

<b>PROFESORES/AS</b>	FRANCISCO MANUEL PEREZ ARCO  Primer curso.
----------------------	--

<b>NIVEL</b>	FORMACION PROFESIONAL INICIAL	<b>CURSO</b>	PRIMERO
--------------	-------------------------------	--------------	---------

<b>CURSO ACADÉMICO</b>	2020-21
------------------------	---------

<b>INTRODUCCIÓN</b>
Después de desarrollar 10 pruebas de valoración de 1 punto cada una podemos concluir que tienen nociones remotas del sector de las actividades físicas y deportivas, así como de las actividades en el medio natural.

<b>CORRESPONDENCIA ENTRE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y OBJETIVOS GENERALES</b>	
<b>COMPETENCIAS PROFESIONALES</b>	<b>OBJETIVOS GENERALES</b>
<p><b>1.1.1. Describir la distribución geográfica de la oferta de las actividades físicas y deportivas en Andalucía.</b></p> <p><b>1.1.2. Analizar la configuración económico-empresarial, laboral y formativa del sector de la actividad física y el deporte en Andalucía.</b></p> <p><b>1.1.3. Analizar la naturaleza de la demanda de la actividad y deportiva en Andalucía.</b></p> <p><b>1.1.4. Identificar / analizar la oferta laboral del sector en Andalucía.</b></p>	<p><b>Implementar actividades de conducción de grupos</b> estableciendo la información necesaria sobre la ruta y el itinerario, los medios de transporte, el alojamiento o zona de pernoctación, las visitas y las actividades complementarias, y ajustando el servicio prestado en función de las posibles contingencias e imprevistos que se presenten, con el fin de preparar todas las actuaciones que den respuesta a las necesidades de los clientes.</p>
	<p><b>Verificar la calidad de la actividad</b> realizada, mediante la confrontación de los resultados obtenidos con los resultados previstos, valorando las causas o motivos de las posibles desviaciones respecto al servicio programado, e introduciendo las correcciones oportunas con el fin de que se consigan los objetivos marcados.</p>



	Aplicar en todo momento las <b>normas de seguridad e higiene</b> , identificar y prevenir los riesgos de accidentes y dominar las técnicas de evacuación, rescata acuático y administración de primeros auxilios.
	Comprender el <b>marco legal, económico y organizativo</b> que regula y condiciona las actividades profesionales de conducción, identificando los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, y adquiriendo la capacidad de seguir los procedimientos establecidos y de actuar con eficacia ante las contingencias que puedan presentarse.
	Utilizar y buscar <b>fuentes de información y formación</b> relacionadas con el ejercicio de la profesión que posibiliten el conocimiento y la inserción en el sector de las actividades físicas y/o deportivas, y la evolución y adaptación de las capacidades profesionales propias a los cambios tecnológicos y organizativos que se producirán a los largo de toda la vida activa.
	Conocer <b>el sector de la actividad física y el deporte en Andalucía</b>

CONTENIDOS GENERALES
<p><b>LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS EN ANDALUCÍA:</b></p> <p>1.1.- Fuentes de información sobre las actividades físicas y deportivas en Andalucía.</p> <p>1.2.- El mapa de las actividades físicas y deportivas de Andalucía. Entidades públicas y privadas.</p> <p>1.3.- Demanda de la actividad física y deportiva.</p> <p><b>2.- CONFIGURACIÓN ORGANIZATIVA DEL SECTOR DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS EN ANDALUCÍA:</b></p> <p>2.1.- Configuración económico-empresarial:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>. Datos estructurales.</li><li>. Estructura funcional.</li><li>. Estructura financiera pública y privada.</li><li>. Indicadores económicos.</li><li>. Organigrama de las empresas del sector.</li></ul> <p>2.2.- El perfil profesional de los técnicos del sector en Andalucía.</p> <p><b>3.- LA OFERTA FORMATIVA EN EL SECTOR DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS EN ANDALUCÍA:</b></p> <p>3.1.- Ofertas formativas reglada y no reglada.</p> <p>3.2.- Ofertas formativas no gestionadas por las administraciones educativa y laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>. Diputaciones.</li><li>. Ayuntamientos.</li><li>. Federaciones.</li><li>. Otros.</li></ul> <p><b>4.- LA OFERTA/DEMANDA LABORAL DEL SECTOR DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS:</b></p> <p>4.1.- Análisis del mercado laboral. Configuración y evolución de la población laboral. Expectativas en el Sector público y privado.</p> <p>4.2.- El autoempleo en el ámbito de las actividades físicas y deportivas en Andalucía.</p>



**CORRESPONDENCIA DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y TEMPORALIZACIÓN**

3

**PRIMERA EVALUACIÓN**

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN (Señalar nº de horas)
	1	La práctica de actividades físico-deportivas en Andalucía	12
<b>TOTAL HORAS:</b>			<b>12</b>

**SEGUNDA EVALUACIÓN**

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN (Señalar nº de horas)
	2	Formación en el sector	12
<b>TOTAL HORAS:</b>			<b>12</b>

**TERCERA EVALUACIÓN**

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN (Señalar nº de horas)
	3	Organización de actividades físico-deportivas en el medio natural	10
<b>TOTAL HORAS:</b>			<b>10</b>



## METODOLOGÍA

4

Partiendo de que cada alumno construya su propio aprendizaje, debemos buscar que las actividades sean significativas y funcionales, es decir, que los alumnos encuentren aplicación práctica a las mismas y relación directa con la actividad profesional teniendo en cuenta las siguientes orientaciones:

Partir de los conocimientos previos del alumnado.

Favorecer la motivación por el aprendizaje.

Asegurarse de que el alumno sabe lo que hace y por qué lo hace (encontrarle sentido a la tarea).

Adoptar un planteamiento metodológico que sea flexible, eligiendo las estrategias más adecuadas en cada caso.

Realizar una evaluación formativa del proceso, en función de los resultados, modificar la ayuda pedagógica (intervención del profesor, aspectos organizativos, duración temporal, etc).

### ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

Sobre el tipo de actividades que se desarrollaran en el aula y sobre el modo de organizarlas o secuenciarlas destacando las siguientes:

Clase expositiva.

Exploración bibliográfica.

Experiencias de cátedra.

Discusiones en pequeño / gran grupo.

Diseño y realización de trabajos prácticos.

Resolución de problemas.

Trabajos de campo.

Visitas.

Simulaciones.

Elaboración de informes.

### ACTIVIDADES.

Sobre las tareas a realizar por los alumnos con la finalidad de adquirir los aprendizajes diferenciando tres momentos o fases en la presentación de las actividades:

**ACTIVIDADES DE INICIACIÓN:** introducción-motivación, de conocimientos previos.

**ACTIVIDADES DE DESARROLLO:** aprendizaje y consolidación.

Introducción de conceptos y procedimientos a partir de las ideas previas de los alumnos.

Aplicación de conceptos y procedimientos a diversos contextos y situaciones.

Elaboración e interpretación de representaciones gráficas.

Establecimiento de conexiones entre conceptos.

Establecimiento de semejanzas y diferencias.

Establecimiento del dominio de aplicación o campo de validez de un procedimiento.

Análisis crítico de proposiciones.

Emisión y comprobación de hipótesis sobre situaciones problemáticas.

Diseños experimentales.

Resolución de problemas.

Realización de trabajos prácticos.

Realización de simulaciones.

Manejo de bibliografía.

Elaboración de informes.

Análisis de las relaciones tecnología-sociedad.

**ACTIVIDADES DE ACABADO:** recuperación, ampliación. Entre otras:

Elaboración de síntesis.

Esquemas.

Mapas conceptuales.



### MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

#### INSTALACIONES:

- AULA DEL CICLO INFORMATIZADA.
- RESTO AULAS: INFORMÁTICA, AUDIOVISUALES, GIMNASIO, PISTA EXTERIORES DEPORTIVAS.
- TALLER- ALMACEN MATERIAL.
- MEDIO NATURAL ENTORNO.

#### MATERIAL:

ORDENADORES.  
TAQUILLAS.  
BICICLETAS.  
MATERIAL REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BICICLETAS.  
MATERIAL VARIADO.  
BIBLIOTECA DEL AULA.

#### MATERIAL NECESARIO PARA ASISTENCIA A CLASES:

##### OBLIGATORIO:

1. DOCUMENTACION MÓDULOS PROFESIONALES. SE ENTREGARA UN FORMATO DIGITAL AL ALUMNADO.
2. MEMORIA EXTERNAS ORDENADOR( MINIMO 16 GB)

##### RECOMENDABLE:

1. ROPA DE ABRIGO: GUANTES, SUDADERAS, ABRIGOS, ETC

Características generales de las Programaciones de este curso 2.020-21 :

- Por motivos derivados del Covid19 y teniendo como referencia la CIRCULAR DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR Y ORGANIZATIVAS PARA EL CURSO ESCOLAR 2020/2021. Establecemos para este curso 2.020-21 la siguientes variantes :
  1. **El modelo organizativo educativo será semipresencial para todas las asignaturas con rotación semanal del 50% de alumnado, excepto para las asignaturas prácticas, siempre que lo estime oportuno el equipo docente, tales como DESPLAZAMIENTOS, CGC, CGB, DGR, FUNDAMENTOS Y AFD.**
  2. **Es decir, los alumnos se dividirán en 2 grupos por orden alfabético que realizarán dicha rotación estando un grupo en clase presencial y otro grupo realizando actividades en casa organizadas por el profesorado.**
  3. **Dichas clases prácticas presenciales se realizarán con el 100% del alumno en su horario lectivo por motivos de salidas al medio, actividades fuera del Centro, utilización de materiales varios del Departamento, etc.**

La **evaluación de los módulos** tendrá las siguientes características:



- Cada modulo se dividirá en **unidades de didácticas** con objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación propios.
- A lo largo de cada unidad didáctica se desarrollaran como **mínimo 2 pruebas** de evaluación para determinar la calificación final que ira de 1 a 10 puntos.
- Para superar la unidad didáctica la calificación debe ser **5 o superior**.
- Para superar un modulo se deben **superar todas las unidades didácticas**, excepcionalmente se podrá superar un modulo con alguna unidad didáctica pendiente a criterio del equipo educativo.
- **Cada unidad didáctica tendrá las siguientes evaluaciones:**
  - o Al final la unidad didáctica.
  - o Una prueba de recuperación en Mayo. ( convocatoria ordinaria)
  - o Una prueba de recuperación en Junio ( convocatoria extraordinaria)
- A la hora de la entrega de las calificaciones al alumnado en cada una de las evaluaciones, en caso de que el **alumnado no haya superado alguna unidad didáctica la calificación será siempre 4 o inferior.**
- **ASISTENCIA A CLASE** . Dentro de cada ud se tendrán en cuenta la asistencia como un criterio favorecedor de la calificación, pudiendo incrementar la calificación en hasta un punto, siempre y cuando la calificación de la ud supere el 5. Si el alumnado no asiste a alguna de las clases de la ud. O tiene retraso en la misma , la asistencia no se tendrá en cuenta para poder aumentar la calificación..
- **ACTITUD EN CLASE:** el no respeto de las normas de convivencia, así como los derechos y deberes de compañeros y profesorado tendrá una sanción no académica sino disciplinaria, tomándose las medidas establecida por el centro.

**Justificación de las faltas de asistencia:**

En caso de falta médica se entregará un justificante o certificado médico oficial, indicando los días exactos de su falta de asistencia a clase. Indicar que los justificantes de faltas deben estar fundamentados en un problema de salud, certificado por un médico, u otro tipo de justificante legal (asistencia a juzgado, organismo público, etc.), quedando a criterio del profesor no justificar una falta sin fundamentos suficientes).

Instrumentos de evaluación	Valoración (%)
Preguntas clase, trabajos, actitud y asistencia a clase <b>NIVEL DE CONDICION FÍSICA</b> <b>PROGRESIÓN.</b> A lo largo del curso se realizarán prueba de carácter físico, necesarias para el desempeño de las funciones como técnico, por tanto el nivel físico del alumnado deberá adecuarse a los mínimos de cada unidad didáctica de cada modulo. <b>EVALUACION NEGATIVA POR RENDIMIENTO FISICO-TECNICO.</b> Uno de los criterios de evaluación en algunas unidades didácticas será una valoración del rendimiento	<b>50%*</b> de la calificación total, a realizar durante el desarrollo de cada unidad didáctica. *El alumno debe tener una calificación mima del 50%, para poder ser evaluado



físico- técnico a través de una serie de pruebas de carácter físico y técnico, por tanto se considera importante un estado físico óptimo, teniendo en cuenta el perfil profesional de este título.		
Pruebas de carácter teórico-practico	<b>50% *</b> de la calificación total, a realizar al final de la unidad didáctica. Se establece como norma mínima superar esta prueba en un <b>20%</b> de su calificación. En caso de no superarla la calificación final de la unidad será 4.	
Actitud, comportamiento, colaboración en tareas de clases, asistencia, puntualidad, cumplimiento de normas, etc.	<b>Hasta un 20%</b> se puede bajar la calificación final durante el desarrollo de la unidad didáctica. En caso de que el alumno/a sea amonestado por el profesor/a de un modulo al tutor perdería este 20% directamente en la calificación de la unidad didáctica.	



#### Medidas de refuerzo y recuperación

Medidas de refuerzo:	
Recuperación alumnado evaluado negativamente en cada periodo:	La organización de <b>actividades de recuperación para el alumnado con unidades didácticas pendientes</b> de evaluación positiva. Recuperación de unidades pendientes de superar durante el curso se desarrollaran las diferentes unidades didácticas dentro de cada módulo profesional obteniendo el alumnado su calificación final dentro de cada unidad didáctica, en caso de no superar alguna unidad didáctica tendrá que superarla en una prueba final que se desarrollara a finales de junio, antes del 22 de junio. Indicar que para que el alumnado supere un módulo debe superar todas las unidades didácticas.

#### FOMENTO DE LA LECTURA

Se establecerá un libro obligatorio de lectura para cada alumno/a relacionado con los contenidos del modulo profesional para este modulo el título será:

#### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Visita a empresas del sector.
- Vista a feria de turismo interior, tierra adentro.

#### MECANISMOS PARA LA REVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

En las diferentes reuniones de departamento se revisaran el desarrollo de los contenidos establecidos, así como la planificación posterior del resto de contenidos, pudiendo realizar modificaciones.



Fdo.FRANCISCO MANUEL PEREZ ARCO



INSTITUTO  
SANTÍSIMA  
TRINIDAD

---